

OFICIO 156-2024-2025-JCRL/PARLANDINO

Lima, 26 de febrero de 2025

Señor
Juan Miguel Vásquez Suárez
Director ejecutivo nacional de FEDEMADERAS
Presente.-

Asunto: Recomendación N° 533 MARCO NORMATIVO PARA EL COMBATE AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGIÓN ANDINA

De mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacerle llegar la ***Recomendación N° 533 MARCO NORMATIVO PARA EL COMBATE AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGIÓN ANDINA*** elaborada por mi despacho y aprobada el 29 de noviembre del año 2024 durante la Plenaria de la sesión ordinaria del Parlamento Andino.

De igual manera, tiene como objetivo promover la colaboración transfronteriza entre los Estados miembro a través de los diversos instrumentos disponibles en el marco del Sistema de Integración Andino y otros, fortaleciendo la constante articulación y coordinación, la estandarización de procedimientos, el desarrollo de acciones conjuntas de inspección, vigilancia y control, el acceso e intercambio oportuno a información, la cooperación en materia administrativa y penal, la promoción del aprovechamiento sostenible del recurso bajo un enfoque ecosistémico y la participación de la sociedad civil.

Aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento que el Parlamento Andino, en el marco de las atribuciones conferidas en el Acuerdo de Cartagena, ha aprobado diversos instrumentos de pronunciamiento que tienen como objetivo la adopción de medidas que faciliten la integración de la región andina, con miras a alcanzar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos andinos.

En ese sentido, esperamos que esta Recomendación propicie una gestión coordinada y eficaz, que permita afrontar un delito transnacional como el tráfico ilegal de fauna silvestre, y contribuya así con la conservación de nuestros ecosistemas.

Quedo a disposición para cualquier coordinación o reunión que considere convocar en torno a este tema. Finalmente, mucho agradeceré a usted tenga a bien expresarnos la conformidad de la recepción del presente documento al correo mbarreto@congreso.gob.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMÍREZ LARIZBEASCOA
PARLAMENTARIO ANDINO POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ